

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 10 del Acuerdo Gubernativo No. 271-2024, que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.
Artículos 12, 13, 15, 31, 44 y 50 del Decreto No. 36-2024, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.
Artículos 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No.55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023.

Responsable de la actualización de la información: FRANCISCO MENCHU ZAPETA
Informe correspondiente al mes de: MAYO Fecha de Generación: 04/06/2025

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES			
1. Nombre o razón social	Fundación Rigoberta Menchu Tum		
2. Código de entidad receptora	746		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	797499K		
4. Domicilio fiscal	AVENIDA SIMEON CAÑAS 4-04 2		
5. Página de internet y Números telefónicos	https://fundacionrigobertamenchutum.org/	-	22302431
6. Nombre del representante legal	ANGEL FRANCISCO CANIL GRAVE		
7. Número y fecha del convenio	02/2025	07/02/2025	
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial 440-2025		14/02/2025
9. Monto anual en Q	2,992,400.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA NORTE		
• Prestación servicios educativos gratuitos sin discriminación alguna, en nivel medio ciclo básico			

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)						
			Cantidad			Monto (en Quetzales)									
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución							
1	Estudiantes beneficiados de nivel medio ciclo básico.	Persona	170	170	100.00	2,992,400.00	1,196,143.38	39.97							
III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Estudiantes beneficiados de nivel medio ciclo básico.	Persona	Financiero	177,370.65	191,040.08	193,801.64	194,242.13	439,688.88	0	0	0	0	0	0	0
			Físico	170	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)															
Departamento		Municipio		Número de personas por rango de edad											
				Mujeres				Hombres				Observaciones			
				0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más				
SOLOLA		SAN LUCAS TOLIMAN		67	16	0	0	67	20	0	0				
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN															
No.	Apellidos y Nombres				Código Único de Identificación (CUI)		Monto del contrato Q.		Plazo del contrato (meses)		Monto pagado en el mes				
1	JACINTO GUARCAS ,ANA STEFFANNY				2279279150713		51000		12		9021				
2	GARCÍA COZ ,ANDREA CLEMENTINA				2730203580713		51000		12		9021				
3	SHILOJ CUMATZ ,GLENDA ROXANA				3174379920713		51000		12		9021				
4	COZ SOSA ,DANIEL ARMANDO				3177375700713		51000		12		9021				
5	HERNÁNDEZ CÚMES ,ELMER SAQUEO				2250270460713		51000		12		9021				

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
6	CHUMIL AJCABUL ,JUAN PEDRO	3446269460713	51000	12	9021
7	CHOGUAJ PÉREZ ,KIMBERLY JOSEFINA	3176499140713	51000	12	9021
8	IXÉN TZUQUÉN ,MERLIN CAROLINA	3065814500401	51000	12	9021
9	RAMÍREZ QUIEVAC ,JUANA CONCEPCIÓN	3188993880719	51000	12	9021
10	PABLO LACAN ,CONCEPCIÓN	2167294550719	51000	12	9021
11	XET HERNÁNDEZ ,WENDY ROXANA	3176190390713	51000	12	9021
12	MORALES COZ ,MERLÍN CAROLA	3459764440713	51000	12	9021
13	CANIL GRAVE ,ANGEL FRANCISCO	2432712041401	154200	12	27467
14	CANIL MENCHU ,MASH NAWALJA	2661082531415	135000	12	24034
15	SAQUIL BIN ,SAQCHAHIM ANDREA	3234711021601	123000	12	21889
16	CUXE PIRIR ,AURA LETICIA	2549095660110	120000	12	21353
17	MENCHÚ ZAPETA ,FRANCISCO	2612825221415	120000	12	21353
18	GASPARICO SALAZAR ,GLENDA MARISOL	2468976352201	120000	12	21353
20	HERNÁNDEZ BEB ,KATERIN ALEJANDRA	3279198251607	75000	12	13308
21	CANIL COP ,MARÍA ELISA	3018878530101	75000	12	13308
22	PIC CUMATZ ,ADA RUBÍ	3175158290713	63000	12	11163
24	PÚ CANIL ,EDY ELISEO	2387315450108	51000	12	9021

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
25	IXCOTOYAC CANIL ,JOSUÉ DANIEL	3701790640101	51000	12	9021
26	PÉREZ MENCHÚ ,JUANA MARÍA	3950062440101	51000	12	9021
27	JACINTO SULUGÚI ,ANA KAREN	2953638270713	51000	12	9021
28	PICHOL MORALES ,ISABEL ENCARNACIÓN	2503811841406	48600	12	8582
30	VICENTE TUM ,MIGUEL	1790790261415	48600	12	8582
31	BARÁN RAMÍREZ ,MARÍA YULIZA	3189690250719	51000	12	9021
32	DIONISIO CUÁ ,LAYLA YOMARA	1930589600703	51000	12	986
33	CANIL COP ,JOSÉ EMANUEL	3869237280101	51000	12	9021
34	HERNÁNDEZ CUMÁTZ ,MARIA VICTORIA	2220135080713	81000	12	10973
35	GARCÍA MEJÍA ,KELEMEN YESENIA	1922845920713	51000	10	9021

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN				
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado	
1	TELEFONÍA	509	2483.97	
4	CUOTA IGSS AJUSTES	52131.99	130680.57	
5	RETENCIÓN ISR	11145.86	11145.86	
0	PERSONAL CONTRATADO	375760.37	1051332.24	

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
2	EXTRACCIÓN DE BASURA	50	200
3	AGUA POTABLE	91.66	300.74

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

Francisco Menchu Zapeta
Director Administrativo y Financiero



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.